



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES

489
159372
32028

OFICIO No. SCV-IRQ-DRASD-SD-14 -OF

Quito, D.M., a

22 DIC. 2014

ASUNTO: HACKER INTERNATIONAL HACKERINTER S.A., EN LIQUIDACIÓN.

Señor
Guillermo Isaac Villagómez Yépez
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-14-3570 de 15 de octubre de 2014, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de noviembre de 2014, y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías y Valores mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SC-IRQ-DRAF-TH-2014-254 de 05 de diciembre de 2014, he designado a usted Liquidador de la compañía HACKER INTERNATIONAL HACKERINTER S.A., EN LIQUIDACIÓN.

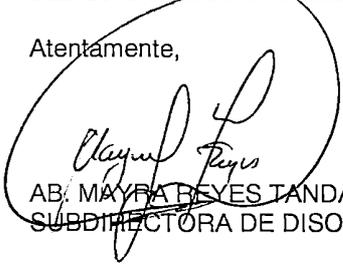
El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidador no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

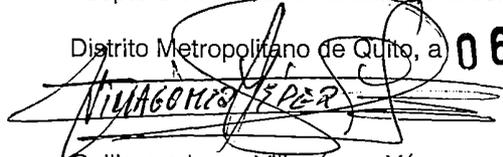
La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de revocarla en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,


AB. MAYRA BEJES TANDAZO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 06 ENE. 2015


Guillermo Isaac Villagómez Yépez
LIQUIDADOR

c.c. 17087115-5

MLBP
Exp. 159372
Trámite.- 49083-0 / Ref. 320

Registro Mercantil de Quito

TRAMITE NÚMERO:
2353



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

| | |
|-----------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 1691 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 14/01/2015 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 489 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

NO APLICA

3. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR |
| AUTORIDAD NOMINADORA: | SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN |
| FECHA CELEBRACIÓN DEL ACTO/ RESOLUCIÓN: | 22/12/2014 |
| FECHA ACEPTACION: | 06/01/2015 |
| No. RESOLUCIÓN: | NO APLICA |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | HACKER INTERNACIONAL HACKERINTER S.A., EN LIQUIDACION |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | QUITO |

4. DATOS DE REPRESENTANTES:

| Identificación | Nombres y Apellidos | Cargo | Plazo |
|----------------|-------------------------------------|------------|------------|
| 1708711575 | VILLAGOMEZ YEPEZ GUILLERMO ISAAC | LIQUIDADOR | INDEFINIDO |

5. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 374 DEL: 12/02/2008 NOT: 16 DEL: 07/01/2008 DISOL. MASIVA RM# 4922 DEL 10/11/2014 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



1090172